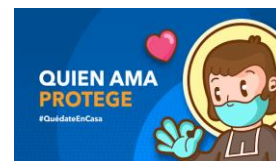




I.E. CHAMPAGNAT PINARES DE ORIENTE

CHAMPAGNAT APRENDE EN CASA

GUÍA DE ESTUDIO



GUÍA DE ESTUDIO 03

Área de **SOCIALES-ÉTICA**
Fraternidad de Cuarto

DOCENTE	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lina María Larrahondo	3059089249	lmllarrahondo@fmsnor.org
Yensy Daniela Martínez Cediel	3118941432	ydmartinezcc@fmsnor.org
María Melba Pérez Rozo	3204280460	mmperez@fmsnor.org

ESTANDARES DE APRENDIZAJE

LOGRO:	Descubro los rasgos ancestrales que me permite reconocer los cambios que ha tenido la civilización a lo largo del tiempo.
DBA:	-Evalúa la diversidad étnica y cultural del pueblo colombiano desde el reconocimiento de los grupos humanos existentes en el país: afrodescendientes, raizales, mestizos, indígenas y blancos. -Identifica, describe y compara algunas características sociales, políticas, económicas y culturales de las comunidades prehispánicas de Colombia y América.
COMPETENCIAS:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto. -Comparo características de los grupos prehispánicos con las características sociales, políticas, económicas y culturales actuales.
OBJETIVO:	Proponer y desarrollar estrategias que permitan reconocer las características de nuestro territorio bajo el dominio español, la sociedad colonial y el proceso de la independencia con las condiciones del entorno particular de cada cultura.

COMPONENTES METODOLÓGICOS

EJE:	Así soy yo
CONCEPTOS RELACIONADOS:	CAMBIO: Las civilizaciones van variando sus características con el paso del tiempo. IDENTIDAD: Las sociedades poseen unas características propias de le dan unidad como grupo.
TEMA:	FENOMENOS SOCIALES • Nuestro territorio bajo el dominio español. • Instituciones del gobierno, económicas y eclesiales. • La sociedad Colonial. • Fin de la colonia, proceso de independencia. • La responsabilidad, valor agregado al desarrollo personal.

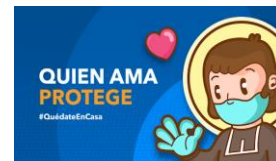
TIEMPO ESTABLECIDO DE ESTUDIO

FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA CULMINACIÓN	TIEMPO PARA SU ESTUDIO
lunes, 08 de marzo de 2021	viernes, 19 de marzo de 2021	2 Semanas

VALOR DE LA SEMANA

SEMANA 01

SERVICIO: María, nuestra Buena Madre, fue siempre una mujer servicial. Desde el primer momento estuvo dispuesta a servir a Dios y a aceptar lo que tenía preparado para ella.



Siempre estuvo atenta a las necesidades de su hijo, Jesús, y de sus amigos, los apóstoles, y de todos aquellos que la rodeaban, como nos cuenta el Evangelio en el pasaje de las bodas de Caná, donde preocupada por los novios convenció a Jesús para que les ayudara a resolver el problema que se les presentaba.

Por eso Madre hoy queremos estar atentos a las necesidades de todos los que nos rodean y ayudarles, queremos ser **SERVICIALES** como Tú.

Semana 2

FUERTE: María, nuestra Buena Madre, fue siempre una mujer fuerte. Pero su fortaleza no fue una fortaleza física, sino de espíritu. Durante toda su vida fue capaz de afrontar con fortaleza las dificultades y momentos duros que se le presentaron. Superó todos los momentos duros que se le presentaron, dio a luz a Jesús en establo, después no dudó en afrontar un duro viaje y huir a Egipto para proteger a su hijo recién nacido. Pero sobre todo fue capaz de estar siempre junto a Jesús incluso cuando lo abandonaron sus amigos, los discípulos, y tuvo que ver como lo maltrataron y lo crucificaron. Por eso Madre hoy queremos ser capaces de afrontar los problemas grandes o pequeños que se nos presentan en nuestra vida con fortaleza, queremos ser como **FUERTE**s como Tú.

GUÍA DE ESTUDIO 03

TEMA:

FENOMENOS SOCIALES

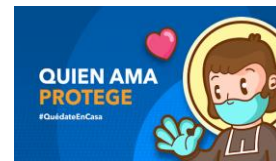
- Nuestro territorio bajo el dominio español.
- Instituciones del gobierno, económicas y eclesiales.
- La sociedad Colonial.
- Fin de la colonia, proceso de independencia.
- La responsabilidad, valor agregado al desarrollo personal.

NUESTRO TERRITORIO BAJO EL DOMINIO ESPAÑOL

Inicialmente, la disputa la resolvió Carlos V en 1540 con la incorporación de la región al Virreinato del Perú dándole el control de esta área a Belalcázar. El hecho de formar parte del Virreinato del Perú terminó fracasando debido a las distancias y a la geografía que hicieron que la gestión de esta nueva región resultase demasiado difícil desde Lima. No mucho tiempo después, la Corte Real creyó que confiar el control de esta región a una sola persona sería una tarea demasiado grande, por lo que se estableció una Real Audiencia en 1549. Esta Audiencia crearía una autoridad ejecutiva compuesta por los jueces de todas las provincias del Nuevo Reino de Granada que gestionaría la región colegiadamente. Esta fórmula también se descubrió que era inviable ya que este gran ejecutivo no conseguía llegar a un acuerdo. Los Inspectores reales (auditores), decidieron entonces centralizar el poder en un presidente, dándole el control del gobierno civil y militar. Este sistema llamado “La Real Audiencia y Chancillería de Santa Fe” se mantendría en vigor durante más de 200 años.

A medida que las condiciones en España y el Nuevo Mundo iban cambiando, el rey de España decidió cambiar el estatus del Nuevo Reino de Granada de Real Audiencia al de Virreinato. El nuevo virreinato se llamaría Virreinato de Nueva Granada y el presidente podría ahora convertirse en virrey de un área que abarcaba más o menos la actual Colombia, Panamá, Ecuador y Venezuela.

Los **colonizadores españoles** utilizaron una serie de procedimientos para consolidar su poder, ninguno de los cuales fue especialmente positivo para la población indígena. Baste decir que la población nativa sufrió mucho bajo el dominio español. Inicialmente, los españoles emplearon un sistema llamado *encomienda* que se estableció, irónicamente, para proteger a la población indígena de los excesos a los que los conquistadores pudieran someterla. Los exploradores prestaron poca atención a la encomienda y gestionaron las poblaciones nativas a su voluntad. Como resultado, la población indígena se vio obligada a trabajar para unos nuevos conquistadores españoles que le prestaban poca atención a su bienestar.



Afortunadamente un clérigo llamado Fray Bartolomé de las Casas reconoció las atrocidades que se cometían y se dedicó, durante más de 50 años, a mejorar la situación de los pueblos aborígenes. Gracias a de las Casas, el sistema de encomienda fue abolido en 1542. Este sistema fue sustituido el sistema de *repartimiento*, gestionado por la corona. Este sistema mejoró la situación de los indígenas, que, por desgracia, siguieron permaneciendo en un estado de semi-esclavitud. La religión era una herramienta importante de control (tanto para los nativos como para los españoles), muchas figuras religiosas claves fueron enviadas a América a evangelizar a los indígenas y convertirlos al catolicismo.

La invasión y conquista de Colombia es un ejemplo típico, y a menudo lamentable, de la conquista española del Nuevo Mundo. Lo que es innegable es el país culturalmente rico y diverso que tenemos hoy en día como consecuencia de ello.

INSTITUCIONES DEL GOBIERNO

En las colonias, el sistema de gobierno estuvo representado por instituciones como:

La Real Audiencia: Fue el organismo más estable de la Colonia, creada para controlar los abusos de conquistadores, encomenderos, gobernadores y virreyes. La Audiencia administraba y aplicaba la justicia. Mantenía el orden en las actividades de los pobladores. Estaba regido por un presidente y compuesto por oidores, quienes escuchaban las quejas contra los funcionarios que administraban las colonias: las procesaba y las juzgaba. También inspeccionaba el presupuesto y la gestión administrativa de los funcionarios. Se crearon audiencias en Santo Domingo, México, Guatemala, Panamá, Santafé de Bogotá, Lima, Chile y Charcas.

La Presidencia: Se creó para corregir los desmanes de la Real Audiencia. Su función era controlarla y también se encargó del repartimiento de indios.

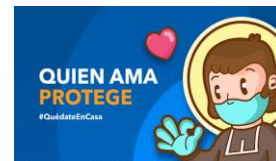
El Cabildo o Ayuntamiento: Era la principal autoridad en cada ciudad y villa, formado por el alcalde (elegido anualmente por los vecinos), corregidor, alguacil y escribano. Entre las funciones del cabildo estaban las siguientes: administrar la población y garantizar su buen funcionamiento por medio de ordenanzas, controlar la actividad comercial y cuidar el aseo de la ciudad y la salud de los pobladores.

La Gobernación: Fue una institución político-administrativa que dependía de la Real Audiencia. El gobernador, quien era nombrado por el rey (períodos de 3 a 8 años de gobierno), tenía atribuciones civiles, judiciales y militares. Las principales fueron Popayán, Antioquia y Guatemala.

Las Capitanías Generales: Territorios o gobernaciones inestables a cargo de un capitán general cuyo superior era el virrey. El capitán general era nombrado por el rey y su función era proteger su territorio de rebeliones indígenas o ataques piratas. Hubo capitanías en La Habana, Venezuela, Guatemala y Chile.

El Virreinato: Fue la principal institución político-administrativa de la Colonia. Los virreyes eran los representantes del rey con grandes poderes en el aspecto político, administrativo, militar y jurisdiccional. Su período de gobierno era de 5 años. No podían casarse ni adquirir propiedades en el lugar de su autoridad. De los virreyes dependían los gobernadores, alcaldes mayores y corregidores. Eran vigilados por el Consejo Supremo de Indias y las Reales Audiencias.

La Real Hacienda: Era el organismo que se encargaba de recaudar los tributos y de vigilar el cobro de los impuestos. Actuaba como una tesorería regional.



LA SOCIEDAD COLONIAL

Clases sociales en las colonias: La población se dividió en varias clases sociales según la raza (racismo) y su puesto en el proceso de producción (clasismo) pues la economía determina todo orden social. Este esquema decidía muchas cosas: dónde vivía, cómo vivía y cómo se debía comportar.

Las clases sociales de la Colonia fueron:

- Españoles o peninsulares (blancos): Personas nacidas en España que vivían en las colonias. Constituían la clase dominante minoritaria pues tenían tierras y eran ricos.
- Criollos (blancos): Hijos de españoles nacidos en América. No podían desempeñar altos cargos públicos. Lucharon por su independencia política frente a la metrópoli. Fueron encomenderos y hacendados.
-

Los siguientes estamentos no gozaban de aceptación social ni grandes recursos:

Mestizos: Mezcla entre blancos e indígenas. Pequeños propietarios. Reclamaron sus derechos.

Indígenas (indios): Tratados como esclavos. Fueron peones en las haciendas y las minas y también fueron artesanos. Se protegieron en los resguardos.

Negros esclavos: Fueron traídos desde África para tener mano de obra. No tenían ningún derecho. Fueron sometidos a la dura explotación de su mano de obra en el trabajo minero y agrícola (caña de azúcar, algodón, tabaco y café).

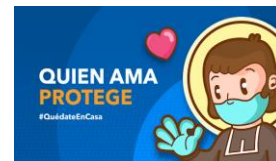
¿Cómo era la familia colonial?

Los cónyuges pertenecían a la misma clase social, so pena de ser desheredados. La aristocracia buscaba mantener su fortuna intacta y acrecentarla y por eso no se casaban con miembros de otras clases. Toda mujer buscaba un marido que la sostuviera económicamente.

Cultura

España impuso sus valores, usos, costumbres, instituciones que dieron origen a la deculturación, proceso que ignoró los valores de la cultura dominada.

- **La educación** fue dirigida y sostenida por las comunidades religiosas (dominicos, agustinos, jesuitas y otros) quienes fundaron colegios y universidades para la aristocracia en las áreas de filosofía, derecho, medicina y teología, por consiguiente, la fe católica primó sobre el libre pensamiento.
- **La legislación** Se instituyó el Santo Tribunal de la Inquisición, que juzgaba en materia religiosa.
- La cultura aportada por grupos como los indígenas y los africanos se mezcló con la cultura católica, dando origen a una **fusión de creencias y manifestaciones culturales**.
- **La imprenta** que ayudo a concientizar a la gente de sus derechos como miembros de una sociedad. El periodismo se introdujo en Bogotá en 1785.
- **La literatura** también surgió, primero como crónicas de los conquistadores. Después se escribieron poemas épicos como La Araucana.
- **La pintura** colonial contó con destacadas figuras como el neogranadino Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos. Los temas de la pintura eran de tipo religioso: la Sagrada Familia (ejemplo de la familia perfecta), los santos, los mártires, el Cristo crucificado. La pintura era utilizada para enseñar la fe católica y los valores que quería transmitir la Iglesia.
- **La arquitectura** y la escultura fueron de arte barroco. Se hicieron púlpitos en madera tallada.



FIN DE LA COLONIA Y PROCESO DE INDEPENDENCIA

La **colonia** abarcó los **años** 1550 hasta los **años** 1810, corresponde al dominio político económico y cultural de España sobre el territorio colombiano. La época colonial comenzó con la Real Audiencia de Santa Fe y terminó con el estallido de la independencia **colombiana** en 1810. Esta etapa estuvo enmarcada **por** el afianzamiento de los españoles en América, así como **por** la explotación excesiva del oro y de la cultura indígena del continente.

Tras más de tres siglos de conquista y colonia del imperio español, el sentimiento independentista se extendió en América. En lo que era conocido como Nuevo Reino de Granada, el descontento se manifestó con la rebelión de Los Comuneros y tuvo como prólogo la traducción y divulgación que hizo Antonio Nariño de los Derechos del Hombre. Pero fue un acto simbólico alrededor del préstamo de un florero lo que llevó al levantamiento del pueblo de Santafé y lo que propició la campaña libertadora siendo el detonante que desató el grito de independencia de Colombia. **Los criollos buscaban la independencia de la corona española** y el 20 de julio de 1810 planearon inducir una revuelta popular en la que los pobladores elevaran sus descontentos ante el mandato español. Tras más de tres siglos de conquista y colonia del imperio español, el sentimiento independentista se extendió en América. Aunque no fue la única revolución ni la más certera, es considerada como la fecha oficial de la independencia porque abrió el sendero de intensas luchas libertarias contra la corona española. Fue la proclamación de una independencia total que se conseguiría bajo el mando de Simón Bolívar tras una campaña que inició en mayo de 1818 en Venezuela y terminó en la Batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819. Así se dió paso al Congreso de Angostura y al nacimiento de la República de Colombia.

La Independencia de Colombia fue el proceso que marcó el final del período de dominio del Imperio español en el actual territorio colombiano. Dicho proceso se desarrolló en medio de un conflicto entre 1810 y 1819 para liberar los territorios que en ese tiempo comprendían el Virreinato de la Nueva Granada.

NOTA:

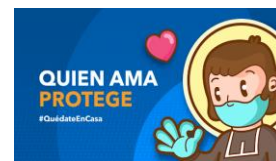
TENIENDO EN CUENTA TODOS LOS CAMBIOS ANTERIORES, ES IMPORTANTE COMPRENDER CÓMO LA RESPONSABILIDAD ESTÁ LIGADA COMO UN VALOR AGREGADO AL DESARROLLO PERSONAL, DONDE SE DEBE CUMPLIR CON UNOS COMPROMISOS TANTO CONSIGO MISMO COMO CON LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS Y LA SOCIEDAD EN QUE SE INTERACTÚA A DIARIO.

RESPONSABILIDAD VALOR AGREGADO AL DESARROLLO PERSONAL

La responsabilidad como valor social está ligada al compromiso y garantiza el cumplimiento de los deberes adquiridos generando confianza y tranquilidad entre las personas, está estrechamente unida a la obligación y al deber. Ambos conceptos constituyen la materia prima de la responsabilidad.

Ser responsable es un valor agregado al desarrollo personal y a la vida en sociedad, en el sentido global de la palabra significa:

1. **Responsabilidad hacia uno mismo.**
2. **Responsabilidad hacia las tareas a desarrollar.**
3. **Responsabilidad en el consumo.**
4. **Responsabilidad hacia la sociedad.**

**EJEMPLOS DE APLICACIÓN****¿Cómo era el gobierno colonial?**

Durante la Colonia, la principal autoridad era el **rey de España**, quien gobernaba a través de unas instituciones que funcionaban en España y en América para administrar los nuevos territorios.

**EJERCICIOS DE PRÁCTICA****Cuadro comparativo diferencias**

Sociedad colonial		Sociedad actual
Sociedad	Fueron jerarquizadas, estaban marcadas por clases sociales dependiendo el origen y ocupación. Casi siempre la cúspide de la pirámide social la ocupaba los gobernantes y sus familias, estando en segundo lugar los nobles y sacerdotes.	Sociedad pluralista en ideas y estilos de vida. Sociedad tecnológica, con procesos de cambios profundos y rápidos.
Religión	Los códigos indígenas son similares a documentos que exponen la mezcla de dibujos jeroglíficos a los dioses Mayas y Aztecas cada civilización y mitología, su religión era politeísta.	La religión predominante surge de la católica, pero han surgido muchas más.
Educación	La educación inicial en la familia era hasta los 14 años y posteriormente en instituciones. La calmecac, escuela religiosa y la tepochcalli, escuela de guerra, educación en danza y canto.	Está centrada en la globalización y competitividad. Es un sistema más tecnológico que se lleva a diario con el uso de las herramientas básicas.
Gobierno		
Clases sociales		
La familia		

Teniendo en cuenta la información suministrada en esta guía, completa el cuadro comparativo sobre las diferencias desde los aspectos de gobierno, clases sociales y la familia, de la sociedad colonial y la sociedad actual.

PROFUNDIZA TUS CONOCIMIENTOS.

LIBRO VAMOS A APRENDER: N/A

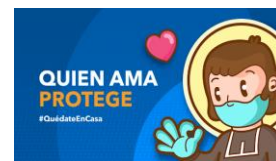
RECUERDA SI TIENES ACCESO A INTERNET EN ESTOS SITIOS PUEDES COMPLEMENTAR TU CONOCIMIENTO:

COLOMBIA APRENDE

http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/ae_iv_lng_p1_unidad_2_4to.pdf

http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/plan_choco/soc_7_bim3_sem2_est.pdf

OTROS SITIOS WEB



Escriba en este espacio los enlaces a páginas de texto o videos (Utiliza Insertar/ Video en línea)

ORGANIZADOR GRÁFICO O RUTINA DE PENSAMIENTO

En el siguiente organizador gráfico o rutina de pensamiento deberás ubicar tú percepción, ideas, inquietudes y otras características, *que se consiguen al leer, repasar y analizar detalladamente esta GUIA DE ESTUDIO.*

CONECTAR-EXTENDER-DESAFIAR

Conectar-Extender-Desafiar



¿Qué sabías sobre éste tema?



¿Qué supone un desafío para ti?



¿Qué nuevas ideas tienes sobre el tema?



Champagnat
te cuida/3

- 1 “En cualquier situación penosa, **digamos siempre que se cumpla la santa voluntad de Dios.**”
(Carta 036; al H. Domingo, el 6 de marzo de 1834)
- 2 “**A menudo Dios logra sus propósitos** a pesar de que se le juzga lejano o ausente.”
(Carta 004; al Pbro. Simón Cattet, en mayo de 1827)
- 3 **Los cambios también nos permiten nuevas formas de solidaridad,** hospitalidad, esta es la fuerza de la fe que libera el miedo y aviva la esperanza.
- 4 Mantén activa tu creatividad, **piensa en positivo.**

Adecúa tu espacio!

- 5 **Que tenga luz natural,** apartado del ruido y en orden.
- 6 **Prepárate** en caso de emergencia

#quedateencasa
www.fmsnor.org